

SERVICIO MEDICO LEGAL

Asociación de Nacional de Funcionarios



ACTA REUNIÓN
REUNION EXTRAORDINARIA
Servicio Médico Legal

N°	01
Fecha:	03-11-2023
Versión:	01
Código:	ACTA-ANFSML-02
Página 2 de 6	

Contenido

Antecedentes	3
Participantes.....	3
Objetivo General	3
Desarrollo	4
Acuerdos.....	6

Estado del Documento: Vigente

PREPARADO POR: Ordoñez Campos Viterba	REVISADO POR: Dirigentes; ANFSML	APROBADO POR: Socios ANFSML
Avda. La Paz 1012 Independencia Fonos: 7823518 - 7823519		



ACTA REUNIÓN
REUNION EXTRAORDINARIA
Servicio Médico Legal

N°	01
Fecha:	03-11-2023
Versión:	01
Código:	ACTA-ANFSML-02
Página 3 de 6	

Antecedentes

Fecha Emisión	06/11/2023
Lugar de Reunión	Reunión ZOOM
Fecha Reunión	03/11/2023
Hora inicio	14:15
Hora término	17:00
Tipo de Reunión	ANFSML – ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA

Participantes

Nombre	Total, Participantes
SOCIOS Y SOCIAS	170
Presidenta Nacional ANFSML	Viterba Ordoñez Campos
Directora Nacional ANFSML	Cremilda Huerta Cofré
Director Nacional ANFSML	Andrés Riquelme Vera
Tesorero Nacional ANFSML	Juan Pablo Madrid Madariaga
Secretario Nacional ANFSML	Fernando Riveros Gálvez

Objetivo General

Informar sobre informe financiero y proyectos propuestos al subsecretario de Justicia y DD. HH.
Entre otros temas.

Estado del Documento: Vigente

PREPARADO POR: Ordoñez Campos Viterba	REVISADO POR: Dirigentes; ANFSML	APROBADO POR: Socios ANFSML
---	--	---------------------------------------



ACTA REUNIÓN
REUNION EXTRAORDINARIA
Servicio Médico Legal

N°	01
Fecha:	03-11-2023
Versión:	01
Código:	ACTA-ANFSML-02
Página 4 de 6	

Desarrollo

Se inicia reunión a las 14:15 horas.

Presidenta Nacional, expone que se vera punto por punto y que se solicitara la palabra por punto expuesto y terminado.

- ESTADO E INFORME FINANCIERO DE ANFSML AÑO 2022 – Se adjunto informe financiero e informe de comisión revisadora de cuentas, para dar las observaciones en asamblea, en donde se aplicó una encuesta, para su aprobación.
 - Socia Salome Caro, realizo consultas y se aclararon.
- ASIGNACION UNIVERSAL “PROYECTO ANFSML” – Se adjuntó información del proyecto Asignación Universal, minuta y oficios de solicitud a DIPRES, con el fin de resolver las dudas o explicar el contexto general del proyecto.
 - Se resolvieron dudas de los socios, sobre particularidades que adolecen constantemente sobre la disparidad de grado, contrataciones nuevas con mejores grados, la injusticia que realizaba el SML en diferentes ámbitos en materias de GEDEPE.
- TRABAJO DECENTE “PROYECTO ANFSML” – Se adjunto proyecto realizado por abogado Felipe Larenas a la ANEF Hacia un Sistema de Empleo Público Decente. Se expuso y explico de manera detallada lo que viene a entregar hacia los funcionarios / as este proyecto, ayudando a la protección del funcionario, en diferentes aristas en la vida laboral, se hablo de las brechas salariales y algunos socios expusieron sus casos y la disconformidad e irregularidad que existe en materias salariales, tanto en nuevas contrataciones como la desigualdad en las funciones obteniendo deferencias remuneraciones.
- SEMANA DE DESCANSO REPARATORIO
Se logró su aprobación en votación en la Cámara de Diputados el Congreso Nacional en sesión ordinaria del día 11 de abril, con el número de proyecto 695 en conjunto con FONASA, a través de PDR. Falta la confirmación del ejecutivo para dar curso a este descanso.
- TELETRABAJO ART. 66°
Al igual que el artículo 67°, ambos, incluidos en la ley de reajuste 21526, otorgan la posibilidad a los servicios públicos de postular, con un máximo del 20% de su dotación a realizar teletrabajo hasta el 31 de diciembre de 2023, ello con condicionantes respecto a que funciones no son compatibles, como lo son jefaturas de departamentos, de unidad, atención de público, etc.
- 40 HORAS

Estado del Documento: Vigente

PREPARADO POR: Ordoñez Campos Viterba	REVISADO POR: Dirigentes; ANFSML	APROBADO POR: Socios ANFSML
Avda. La Paz 1012 Independencia Fonos: 7823518 - 7823519		



ACTA REUNIÓN
REUNION EXTRAORDINARIA
Servicio Médico Legal

N°	01
Fecha:	03-11-2023
Versión:	01
Código:	ACTA-ANFSML-02
Página 5 de 6	

ANEF se encuentra en la mesa de las 40 horas, que luego de aprobarse para el sector privado, se está realizando la mesa para el sector público. A diferencia de la gradualidad de 5 años para los privados, ANEF solicita que una vez consensuado se inicie de forma inmediata, a través de la vicepresidencia de Modernización de nuestra agrupación madre.

- INFORMACION SOBRE REAJUSTE – Se adjunto información del reajuste y se leyó la última información del 31 de octubre: “Se informa sobre el cronograma de construcción del Pliego de Negociación 2023, informando *la cifra de Reajuste General acordada por las organizaciones integrantes de la Mesa del Sector Público, que será la base de construcción de los componentes económicos en discusión, que es de un 6,5% de Reajuste Nominal*, atendiendo a la proyección de IPC de 4,4% para el año.”
- INFORMACION Y MESAS DE TRABAJO ACORDADO EN REUNION CON DIRECCION NACIONAL.
 - Capacidad de trabajar en mesa bipartita por Trabajo Decente, a partir del 20 de noviembre del presente año, acordando un plazo de un año estimativo por parte de la dirección, nosotros como asociación lo vemos más a largo plazo si pensamos en todo lo que conlleva el trabajo decente, pero nos enfocaremos en las brechas salariales.
 - Acciones por proyecto asignación universal, se oficiará a la DIPRES y al Ministerio de Justicia y DD. HH. – OPLAC, para entender el estado que ha tenido el proyecto durante todo este tiempo.
 - Sobre descanso reparatorio, oficiara también al ministerio de justicia y DD. HH. Con antecedentes que esta asociación entrego, sobre acciones que realizó otra entidad pública.
 - Sobre 40 horas, la dirección esta de acuerdo con ser el primer servicio publico sin gradualidad y rebajar a las 40 horas.
 - Sobre trabajo decente le gustaría ser el primer Servicio en ser piloto, lograr ser un ente de guía o apoyo hacia la modernización.
 - Sobre Prórrogas 2024, se consultará con las jefaturas, postura de la dirección, el que decida no prorrogar deberá tener antecedentes justificables y con fundamentos para poder tomar una decisión.
- TEMA ADMINISTRATIVO DE ANFSML “DESCUENTO DE ABOGADO”.

Hoy mas del 50% pagan concepto de abogado la mínima cuota de \$1.000 pesos, vista y considerando que siempre se ayuda a todos los socios con este beneficio, se hace necesario igualar para todos el beneficio, por ende, todos se les descontara los \$1.000 pesos a contar del 01 de enero de 2024.

Estado del Documento: Vigente

PREPARADO POR: Ordoñez Campos Viterba	REVISADO POR: Dirigentes; ANFSML	APROBADO POR: Socios ANFSML
Avda. La Paz 1012 Independencia Fonos: 7823518 - 7823519		



ACTA REUNIÓN
REUNION EXTRAORDINARIA
Servicio Médico Legal

N°	01
Fecha:	03-11-2023
Versión:	01
Código:	ACTA-ANFSML-02
Página 6 de 6	

Se da término a la reunión a las 17:00 horas aproximadamente

Acuerdos

- Por parte de esta asociación, enviar justificaciones de proyecto propuesta de esta ANFSML.
- Por parte de esta asociación, enviar resultado de encuesta que se realizó en asamblea nacional extraordinaria, con respecto a temas financieros y del bienestar del socio.
- Por parte de los socios de esta asociación, recibir observaciones sobre las justificaciones enviadas.

Estado del Documento: Vigente

PREPARADO POR: Ordoñez Campos Viterba	REVISADO POR: Dirigentes; ANFSML	APROBADO POR: Socios ANFSML
Avda. La Paz 1012 Independencia Fonos: 7823518 - 7823519		